

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Oposiciones y concursos

#### AYUNTAMIENTO DE ZALDIBIA

## 2380

### ANUNCIO relativo a la Oferta de Empleo Público.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de mayo de 2022, se ha aprobado la siguiente oferta de empleo público, para dar cumplimiento de lo previsto en el artículo 2 y en la disposición adicional 6.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

- Funcionarios de carrera.

Denominación	Escala/subescala	Grupo	Plazas	Forma acceso
Asistente social (1)	Especial/Técnica	A2	1 (80 %)	Concurso
Auxiliar administrativo (2)	General/Auxiliar	C2	2	Concurso
Administrativo	General/Administrativo	C1	1	Concurso

(1) Esta plaza esta agrupada con los ayuntamientos de Arama (% 10), Altzaga (% 5) y Gaintza (% 5).

(2) Son 2 plazas:

– % 50.

– % 60 y las agrupaciones de los municipios de Arama (% 5), Altzaga (% 2,5) y Gaintza (% 2,5).

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de San Sebastian, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo, podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

En Zaldibia, a 16 de mayo de 2022.

La Alcaldesa,  
EZTITXU MUJIKI MARIEZKURRENA.